

lución de 26 de noviembre de 1993, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 14 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco a don Alfonso Pesquera Pérez, documento nacional de identidad número 14.907.035, en el área de conocimiento «Cristalografía y Mineralogía», Departamento de Mineralogía y Petrología.

Leioa, 25 de noviembre de 1994.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

**28989** RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Angeles Carbajal Azcona Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 16 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Angeles Carbajal Azcona, con DNI 51.333.315, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**28990** RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Alberto Barrientos Guzmán Profesor titular del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Nefrología en el Hospital Universitario San Carlos y su Area Asistencial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8.ª, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicado por Resolución de 17 de septiembre de 1991 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director Territorial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid, han resuelto nombrar a don Alberto Barrientos Guzmán como Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina» adscrita al Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Nefrología en el Hospital Universitario San Carlos de Madrid y su Area Asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Servicio que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el Hospital Universitario San Car-

los, con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las Instituciones Sanitarias dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el magnífico y excelentísimo señor Rector en el plazo de un mes.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**28991** RESOLUCION de 28 de noviembre de 1994, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Manuel Saorín Castaño, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Algebra».

Vista la propuesta elevada por la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 28 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Algebra», adscrita al departamento de Matemáticas de la Universidad de Murcia, a favor de don Manuel Saorín Castaño, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Manuel Saorín Castaño, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Algebra», adscrita al departamento de Matemáticas de la Universidad de Murcia.

Murcia, 28 de noviembre de 1994.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

**28992** RESOLUCION de 30 de noviembre de 1994, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios vacantes en dicha Universidad.

Por resolución de 6 de octubre de 1994 se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios, adscritos a los grupos A, B, C y D. Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes de acuerdo con la normativa aprobada por Resolución de esta Presidencia de 12 de abril de 1994, hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de 6 de mayo, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, de 25 de mayo.

Esta Presidencia, en virtud de las competencias establecidas en el artículo 8, 1.º, de la Ley 5/1993, del Parlamento de Andalucía, por la que se crea la Universidad de Jaén, y a la vista de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración constituida al efecto, resuelve:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo convocados a concurso a los funcionarios que se relacionan en el anexo único de esta Resolución, y que deberá ser expuesto en el tablón de anuncios de esta Universidad, al menos, durante quince días.

Segundo.—De acuerdo con lo establecido en la base 6.5 de la Resolución de 12 de abril de 1994, el cese y la toma de posesión del destino obtenido tendrán lugar en la fecha que señale la Gerencia, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Universidad; los efectos administrativos y económicos serán, en todo caso, desde el 1 de diciembre de 1994.

Tercero.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 8.2 de la Ley 5/1993, y en el artículo 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalu-